



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 237 - 2017

Lima, 04 DIC. 2017

VISTO, el Memorandum N° 000570-2017/OA;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 38.1 del artículo 38 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1224, Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, aprobado por Decreto Supremo N° 254-2017-EF, PROINVERSIÓN es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encargado de diseñar, conducir y concluir procesos de promoción de la inversión privada mediante la modalidad de Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, bajo el ámbito de su competencia;

Que, el puesto de Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración de PROINVERSIÓN, en el Cuadro para Asignación de Personal – Provisional, con el número 046, se encuentra vacante;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo Jefe de Área de Finanzas de la Oficina de Administración, resulta necesario encargar las funciones del mencionado cargo;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo de funciones conferido a la señorita Susana María Begazo Espinoza a través de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 175-2017, dándosele las gracias por los servicios prestados.



**Artículo 2.-** Encargar al señor Wilfredo Alfonso Rodríguez Matos, Sub Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las funciones del cargo de Jefe de Finanzas de la Oficina de Administración de PROINVERSIÓN, a partir de la fecha, en adición a sus funciones.



**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución a la señorita Susana María Begazo Espinoza, al señor Wilfredo Alfonso Rodríguez Matos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese



**ALBERTO NECCO TELLO**  
Director Ejecutivo (e)  
**PROINVERSIÓN**

